

UNDECIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 217.

28 de enero de 1840.

FR. GERUNDIO.

PASAGES SOBRE PASAGES.

*«Diviserunt sibi vestimenta mea:**

Et super vestem meam miserunt sortem.

*«Dividiéronse entre sí mis vestiduras:
y mi túnica la jugaron á la suerte.»*

SALM. 22 VERS. 19.

Y asi fue que tan luego como en virtud de la sentencia de Pilatos fue despojado Cristo de sus vestiduras, se las repartieron entre sí los soldados judíos, y jugaron á la suerte su túnica, ni

mas ni menos que lo habia profetizado mi amigo el hermano David. Lo cual prueba que los soldados judíos de aquel tiempo no andaban tampoco muy sobrados de prendas de vestuario. Pero al fin eso de irse vistiendo á lo faccioso, es decir, despojando al prógimo de lo que lleva puesto, aunque el prógimo sea el mismo Cristo, siempre sale mas barato que no teniendo que hacer lo que los soldados cristianos de la España Católica que guardan la línea del vecino reino cristianísimo, que es comprar á los facciosos mismos que van regresando á las provincias de los depósitos de Francia (1) los capotes que traen, que aunque no nada nuevos, aun son mejores que los que tienen nuestros soldados (los que los tienen); y tampoco es cuestan muy caros que digamos, pues por ocho ó diez reales los toman, y al cabo la necesidad se emedia aunque sea por poco tiempo.

Desde que sipe, yo Fr. Gerundio, el *pasage* de la túnica de Cristo (que hace ya muchos años que lo sé), se me ha metido en esta cabeza gerundiana que aquel *pasage* habia de ser simbólico de otros *pasages*, y aquella *túnica* el símbolo de otra *túnica*, y aquel *sortéo* el símbolo de otros *sortéos*. Y cosa que á mí se me meta en la cabeza

(1) Menos los que se quedan por allá hasta ver si pueden venir de otro modo, de lo cual hay barruntos. D. Carlitos sigue en Bourges pastándose libremente, como dice *Mr. Duchatel*.

con dificultad deja de salir: menos los resfriados en este pícaro invierno, que con facilidad se me meten, y con dificultad salen los malditos. Escepcion que maldita la cosa se roza con la política, y que por lo tanto maldita la necesidad habia aqui de hacerla. Pero en fin, asi innecesaria y oficiosa como es, tiene la ventaja de no dar ocasion de choques y disgustos á los pueblos como la innecesaria y oficiosa circular de las *contraseñas*, que siendo tan escusada como la mencion de mis resfriados, pues se ha visto por experiencia que sin ella han podido hacerse las cosas en regla y en ley, ha tenido la buena suerte de producir resistencias, y prisiones, y estados de sitio, y *ti-multos y botines* y jaranas, de lo cual doy la mas completa enhorabuena al gobierno, que tan bonitos pies sabe dar para tan hermosos milagros.

Por de contado esto de los *sorteos* no deja de estar en moda en esta patria que amenaza ser tambien sorteada como la túnica de Cristo, segun luego se verá. Ya el otro dia la empresa del teatro de la ópera de esta Muy Heróica y por lo visto Muy Progresista Villa de Madrid, sorteó las dos *primas donnas*, por evitar rivalidades entre ellas y los partidarios de cada una; que esto de los partidos así tiene, bendito sea Dios, contaminados y divididos los teatros como los distritos electorales, y asi invaden los coliséos como los congresos, y asi se van pareciendo tanto los congresos á los coliséos.

Sorteóse pues entre las dos *primeras damas de canto* (y no digo *primas donnas*, porque ellas son españolas y yo tambien soy español, y pienso que los españoles que vivimos entre españoles y hablamos á españoles, debemos hablar en español), y la suerte decidió cuál de ellas habia de desempeñar el papel de *primera* en la ópera nueva titulada *Cleonice Regina di Siria* que se estrenó el viernes; obra del maestro *Saldoni*, español tambien, ya otra vez por mí recomendado, y á quien por el juicio que formaron aquella noche mis gerundianos oídos (que en cosas que del oído penden, aunque legos, no suelen ser muy malos jueces; y esto de jueces legos no es cosa nueva por esta tierra, que legos son por ejemplo, aprovechando el paréntesis, los jueces del tribunal de comercio, ó sea Consulado, y así va algunas veces su tramitación judicial), á quien por mi juicio auricular, digo, no le hace menos honor su *Cleonice* que su *Ipermestra*. Nada digo de la ejecución, porque bástale á mi Paternidad que sean españoles tambien todos los operistas para disimularles con gusto algunos defectillos que en aquella representación tuvieron, á juicio tambien de mis legas timpaníticas membranas.

A quien no disimuló tan de buen grado es á un chiquillo de pecho (ó por mejor decir, á la madre que dá el pecho al chiquillo y que á tales sitios le llevó) que por cuatro ó seis veces echó á lucir el anjelito su atiplada voz por aquellos es-

pacios; causando el precoz ó inocente filarmónico una semi-conmocion en las masas populares, cada vez que la aguda voz del jóven bullanguerito sobresalía por entre las de los bajoucs de paz, órden y justicia, y de los fagotes monárquico-constitucionales. A la desafinada voz del chiquillo no tardó en seguirse la de otra parte cantante con quien ni el público ni la empresa contaban; á saber, la de un perro, que se dejó oír allá hacia la tertulia de mujeres; que aquella noche parecia destinada á la alteración de la tranquilidad pública filarmónica. Pero al perro perturbador le echaron las mujeres de la tertulia por el mismo estilo que habia sido lanzado el dia ántes del décimo distrito electoral el juez de primera instancia *Amorós*, es decir, á empellones y casi á puntapiés; pues los mismos oficios dicen los intelijentes que estaba haciendo *Amorós* en la iglesia de S. Isidro, que el perro en la ópera, á saber, desconcertar *la armonía*, que es en lo que consiste la belleza de las óperas y de las elecciones. Pero al fin en un perro nadie estraña nada, mas en un juez.... háganse vds. cargo.

Respecto del chiquillo, el hermano *Saldoni* que como autor de la ópera y director de la orquesta, era el mas interesado en la conservacion del órden, y en que *nadie chillára*, parece que se quejó á la autoridad municipal que presidia (y que entre paréntesis tambien, ya no ocupa el palco de la Reina, sino el suyo propio, pues el ayun-

tamiento de este año ha querido guardar esta justa consideracion con S. M. y aqui lo digo, yo Fr. Gerundio, en su debido elogio con la misma despreocupacion ó imparcialidad con que critiqué por opuesto motivo al ayuntamiento del año pasado), y la autoridad decretó la deportacion del chiquillo del teatro. Si el presidente hubiera sido uno de estos gefes políticos de ahora, de estos guardianes que el gobierno ha mandado á las provincias á cultivar la viña de las elecciones, no se hubiera contentado con un castigo tan benigno, sino que ó hubiera plantado al chiquillo en la cárcel como plantó el gefe político de Granada al eclesiástico D. Juan de la Cruz solo porque predicó un sermon liberal, ó como plantó el de Sevilla al alcalde constitucional, ó le hubiera mandado al castillo de S. Anton como ha hecho el de la Coruña con otro alcalde, ó le hubiera puesto á bordo de un bergantin, y le hubiera enveredado á Mallorca, como ha ejecutado el gobernador militar de Vinaroz con un otro alcalde, que aunque ilegalmente reelegido este año, pues no podia serlo siendo alcalde como era el año 59, lo habia sido bajo la presidencia y con consentimiento del intendente *de las chaquetas*, (que eso es muy gracioso, autorizar el mismo guardian una ilegalidad tan sabida y manifiesta); ó hubiera hecho con él cualquiera otra tropelia, pues eso de ser inocente no es en nuestros dias excusa valida para estar á cubierto de los golpes des-

pólicos de estos guardianes de la libertad.

Y volviendo á lo muy en boga que están ahora los sorteos en nuestra España, y puesto que el hilo del discurso me ha traído á hablar de alcaldes y de gefes políticos, es la ocasion de decir que tambien los alcaldes se sortean; nuevo método de elegir concejales, desconocido hasta ahora en nuestros códigos y reglamentos, é invencion del guardian de la viña de Avila, ó sea del gefe político de aquella provincia el hermano *Foronda*, ya conocido por lo bien que cultivó la viña de Toledo cuando á su cuidado estuvo. Este guardian, noticioso de que en la villa de Madrigal se hallaban los electores de ayuntamiento divididos en dos bandos, el partido *Marazuela* y el partido *Mela*, los cuales asi como consonaban bien para hacer una quintilla, estaban muy disonantes para hacer un municipio, se plantó en persona con ínfulas de avenirlos y consonarlos. ¿Y qué les parece á vds. que hizo para esto el hermano *Foronda*? Pues tubo la feliz ocurrencia de jugar la alcaldia á la suerte, como jugaron los judios la túnica de Cristo; y habiendo salido el ás de oros al partido *Marazuela* (sino me engaño), se presentó al pueblo al tiempo que se reunia para la eleccion y le dijo: «éa, señores, no hay que molestar-se en votar, porque ya hay alcalde; los he jugado yo á la suerte, y ha tocado este año á *Marazuela*.»

La comunal de Madrigal, mas cuidadosa de

la observancia de la ley que el guardian (que es el vice-versa original español que apunté en el último artículo de la capilla del último día), contestó y con razon: «Padre Guardian, nada menos que eso; aqui no hay suertes que valgan: el nombramiento lo ha de hacer la votacion, que no se ha de jugar á las pajas ni á los dados, ni lo ha de designar el oro ni la copa.» Viendo el guardian la justa oposicion de la comunidad Madrigalesca, accedio á que se hiciese la votacion, y presidió él la de una de las parroquias, que como presidida por él debia suponerse que sería legal, y que no adolecería de vicio alguno. Pero el chiste está en que despues la diputacion provincial abulense y el mismo guardian á su cabeza anularon la votacion misma por él presidida. ¡Sobre que es una diversion lo que está pasando por esas provincias de Dios! Está la Españita hecha un teatrillo en que continuamente y sin bajar el telon se representan comedias y sainétes que se lame uno de gusto.

Todos estos *pasages* y todos estos *sortéos* me conducen como por la mano, á mí Fr. Gerundio, á la consideracion de otros *pasages*, de los cuales infiero que la España, si no abrimos el ojo, ha de venir á parar en partirse á la suerte como la túnica de Cristo. Para hacer esta induccion gerundiana necesito (esta es una ilacion que solo al desconcertado cerebro gerundiano le podria ocurrir) ir á parar nada menos que á la sesion de la

cámara de diputados de Francia del día 13 del corriente, de la cual voy á comentar á mi modo ciertos *pasages*.

OCUPACION Y EVACUACION.

*Divisc. ant sibi vestimenta mea:**

et super vestem meam miserunt sortem.

Partieron entre sí mis vestiduras y sobre mi túnica echaron suertes.

Camara de los diputados: sesion del 15.

Monsieur Chegaray (1): «Señores, téngase presente que los ingleses han ocupado á PASAGES (2), y no hay un pretexto para que no le hayan evacuado ya. El interés y el honor de la Francia exigen su evacuación.

Fr. Gerundio. Doy á vd. las gracias, hermano *Chegaray*, por haber promovido este punto. Por que ha de saber vd., hermano diputado francés, que acá en España nadie se ocupa de estas pequeñeces. Ni el gobierno piensa en si á *Pasages* nos le tienen ocupado los ingleses, ni si es tiempo de que le vayan evacuando, ni si está en poder de ingleses, de turcos ó de escandinavos: *forsit am neque si Pasages est audivimus*, acaso ni se acuerpa de que existe *Pasages*. Así, así: lo que no llo-

(1) En la discusion del párrafo de contestacion á la corona relativo á España.

(2) Puerto interesante de la provincia de Guipúzcoa.

ra el ahorcado que lo llore el teatino: los intereses de España no deben ventilarlos los españoles, sino vds. los franceses.

El presidente del consejo, contestando á Mr. *Chegaray*: «Debo decir á la cámara que despues del suceso de Vergara, Francia é Inglaterra han conservado sus apostaderos en la costa de España. El gobierno francés no ha dudado nunca que *Pasages* debia ser evacuado, y que esta evacuacion debe estar próxima: pero hasta ahora no ha sido objeto de ninguna peticion á Inglaterra.»

Fr. Gerundio. ¿Y para qué? ¿Qué prisa nos corre á nosotros? Lo que es por el gobierno de acá, ahí se estarán los ingleses eternamente sin que haya quien les diga: «esta boca es mia, ó este *Pasages* es mio.»

Mr. Mauguin: «Acaba de decir el Sr. Presidente del consejo que la Francia tiene tambien apostaderos, que ocupa al lado de los de Inglaterra. ¿Querría decir cuales son? Sé que tenemos empleados algunos buques, pero creo que en realidad no ocupamos ningun punto.»

Fr. Gerundio. Pues es una picardía: vd. debian ocupar otros tantos puertos de España como los ingleses á partes iguales, y dividirse entre si los puntos de las costa como se dividieron los judios la túnica de Cristo.

El Sr. Ministro de Marina: «En el mismo puerto de *Pasages* tenemos fondeada una fragata; luego la ocupacion es real.»

Fr. Gerundio: Quiere decir que nos le tienen vds. ocupado á medias: *diviserunt sibi vestimenta mea:* ocuparon á medias nuestros puertos.

Mr. Mauguin: «Sí, pero si mañana queremos hacerle nuestro, tendríamos que gastar mucho dinero, y muchos hombres en el sitio, porque los ingleses le pueden fortificar muy fácilmente.»

Fr. Gerundio: «Allá vds. se las gobernarían, y del que mas guapo fuese, de aquel quedaria el puerto; ó sinó jugarle á la mas larga como la alcaldía de Madrigal. Por nosotros hagan vds. lo que mas les acomode.»

El Sr. ministro de Hacienda: Responderé al honorable preopinante que nosotros ocupamos el puerto de *Pasages* bajo condiciones enteramente iguales á las de Inglaterra. Además el gobierno no admite que pueda haber duda sobre la *evacuacion* del puerto en cuanto lo pida España.»

Fr. Gerundio: La primera parte, señor ministro, la creo á pies juntillas. La segunda quiera Dios no sea como los bollos de pega del carnaval, que suelen tener estopas por dentro.

Mr. Mauguin: «Sé muy bien que el gobierno no tiene duda sobre la *evacuacion*, si la España lo pide..... sin embargo pudiera suceder que la Inglaterra que es ambiciosa, y que trata de derramar sus generos, quisiera conservar á *Pasages*. Conócese cuan peligrosa sería para nuestro comercio esa situacion. El puerto de *Pasages* no solo domina á Bayona sino á toda la costa. Ya ha se aprovechado

Inglaterra de aquella posicion para hacer un contrabando activo no solo en España sino tambien en Francia. En mi juicio habria motivo para que el gobierno francés solicitase la evacuacion del puerto en beneficio de nuestro comercio. Pido que los señores ministros tomen nota, y que hagan á Inglaterra las reclamaciones necesarias.»

Fr. Gerundio: «Sí, sí; háganlo vds. por nosotros: ya que el aborreado no suda, que sude por él el teatino. Lo que es al gobierno Español ¿qué le importa que los ingleses contrabandéen activamente desde Pasages ó de donde les dé la gana? ¡Qué bobería! Casualmente en punto á contrabando puedo asegurar á vd., Sr. *Mauguin*, que toda la España es *Pasages*. Si quiere vd. verlo, no tiene vd. mas que venir aunque sea á Valdemoro.....¿qué digo á Valdemoro? Venga vd. á la calle de Postas ó á la del Carmen y aqui encontrará vd. á Londres y Tolon, y se consolará vd. de ver á Francia y á Inglaterra dentro de una misma calle de Madrid.»

El Sr. ministro de la justicia: Señores, sería extraño que el gobierno francés mostrase una solicitud que el gobierno español no tiene (*risas y murmullos*).

Fr. Gerundio: Sí, ríanse vds.: ¡si vicran vds. qué ganitas me dan á mí de reir con esas cosas! Lo mismo que si me sacáran las muelas. Y no porque no conozca, señores franceses, que vds. tienen sobrado por qué reirse de este gobierno de

pan y cebolla, sino porque á vds. les toca reirse y á mí rabiár. Por lo demas el ministro de la Justicia ha dicho una verdad como un templo, y el gobierno español la merece como otro templo, salva sea la comparación. Por último, el gobierno español, Sr. ministro francés, está ocupado en las elecciones, y así cálleme vd. la boca.»

Mr. Mauguin: Creía yo que á nosotros no se nos habia ofrecido una ocupación semejante á la suya en el mismo *Pasages*, sino darnos otra equivalente: que se nos habia ofrecido en compensación á Pamplona á otra plaza fuerte de la península. »

Fr. Gerundio: Eso es; divídanse vds. nuestras vestiduras; y echen suertes sobre la túnica de España, y luego quéjense vds. si les llamamos judíos.

Mr. Mauguin (que continúa): «Estoy convencido que el único objeto que ha impelido á Inglaterra á ocupar y no evacuar á *Pasages* es el de emitir sus mercaderías en lo interior de la península.»

Fr. Gerundio: ¿Es envidia ó caridad? Pues mal-ditos, ¿no hacen vds. otro tanto? ¿Y todavía se les hace á vd. poco para plagarnos de sus pañuelitos y sus cachivaches el haber conseguido que se pongan las aduanas en el Ebro y no en las fronteras? Pues es nada lo del ojo, y le llevaba colgando.

El Sr. Presidente del Consejo. . . . Pero no quiero seguir. El resultado es que el párrafo relativo

á España se aprobó, y que los ingleses siguen en Pasages, y que estos *pasages* sobre *Pasages* me dicen demasiado claro á mí Fr. Gerundio, que lo que tratan unos y otros es de dividirse nuestra túnica, y que si no abrimos el ojo (que el gobierno parece tenerle mas cerrado que una aguja ciega) la España vendrá á ser la túnica de Cristo, y los ingleses y franceses se la jugarán á la suerte como los soldados judíos, y nosotros seremos el Cristo desnudo, y S. Sebastian andaba desnudo y dábale el sol..... Y nada mas.

EL AVANCE DE TIRABEQUE,

Y LOS QUITES,

Muchacho, ¿no oyes? ¿Tirabeque? ¿Estás sor-do? ¿Dónde diablos estará este muchacho que no responde? ¿Si habrá salido sin decir nada? ¿Pelegrini...n?—¿Señó...ó...r?—Valga el diablo tu sorde-ra, hombre. ¿En dónde estás?—Señor, estoy aquí.—Habias de estar en los infiernos de Málaga.—Há-cia lo de Málaga ando, señor; no estoy lejos.—¿Qué es lo que haces ahí metido?—Señor, estoy echando un avance. Ahora llego á lo de Málaga.

Tragado tuve que el avance que estaba echando Tirabeque era á unas batatas de Málaga que te-nia en la alacena inferior del estante de los libros,

regalo que me habia hecho una devota hija de confesion, compadecida sin duda y deseosa de dulcificar las amarguras del púlpito y del confesionario (Dios se lo reciba en descuento de sus culpas y pecados). Sobresaltado con esta idea, eché á correr á medio vestir (pues para acabar de vestirme era para lo que le llamaba). Abro la puerta de la celda....., y cuando creí encontrar á Tirabeque con las manos en la masa, ó ya con los labios embadurnados del dulce malagueño, me quedé sorprendido al hallarle ocupado en hacer guarismos, de los cuales tenia ya borrajeados algunos pliegos sobre la mesa. ¿Se puede saber qué es lo que haces?» le pregunté.—Señor.... (me respondió al cabo de algunos minutos) ya me hizo vd. perder la cuenta. Bien podia vd. hacerse cargo de lo que son las matemáticas.—Pero al fin ¿qué es lo que haces, hombre?—Un avance, señor.—Como no me hayas avanzado las de Málaga....—En ellas estaba ahora, pero me faltan las de los partidos; y aqui es precisamente donde me ha hecho vd. perder la cuenta.

La expresion de los *partidos* ya me dió á entender, no con poca satisfaccion mia, que el avance mas debia ser de votos que de batatas. Y en efecto, pedidas y dadas esplicaciones, resultó que el bueno de Tirabeque se estaba entreteniendo en echar un avance por provincias del resultado que con mas probabilidad ofreceria la eleccion general para diputados y senadores en favor de uno de los

partidos que tan encarnizadamente se disputan el triunfo en la presente zarracina electora'.—Señor, me dijo tomándome la mano, pálpeme vd. la frente, verá vd. cómo sudo. Me tiene loco este avance.—En efecto, hombre, estás hecho un perro de aguas cuando acaba de salir del río.—No está lo peor en que sudo como un perro, mi amo, sino en que despues de tantos sudores no puedo sacar nada en limpio.—Yo creo, Pelegrin, que podias haberte escusado esos avances y esos sudores, pues por mi cálculo no tiene duda que saca alguna mayoría el gobierno.

Le diré á vd., señor. Anoche en el *café de la Bolsa* llevaban ganadas los requesoneros, de seguro unas diez y seis provincias, y por sus noticias esperaban igual resultado de otras diez y siete; en cinco era el éxito dudoso; y las siete restantes las habian perdido. Salí de allí, y me fuy al *café nuevo*; y allí llevaban ganadas los progresistas, de fijo quince; otras quince perdidas; y las quince restantes ofrecian iguales dudas por una parte y por otra. En seguida me dió gauda de entrar en el *café de los dos Amigos*, y allí en una mesa ganaban la mayoría los saujuanistas y en otra la contaban ganada los del progreso. Con ese motivo dije yo: «no, de aqui no saco nada en limpio. Esto merece que yo eche un avance en casa por las noticias que allí debemos tener.» Y vea vd. la causa porque estoy ocupado vá ya mas de dos horas y media en echar el avance este, y sudo como un

pato de tanto sumar y restar y multiplicar y medio partir y partir por entero, y lo que voy sacando es partírseme por entero la cabeza, y volverme loco, y por resultado de mis avances..... Dios guarde á vd. muchos años. En el primer pliego me salian *ochenta y tres* diputados sanjuanistas ya fijos y seguros; y en el segundo me han salido *sesenta y dos* del progreso que se sepan hasta ahora: voy á hacer la suma, y me encuentro que entre todos los que se cuentan hasta el dia por noticias ciertas no son mas que *ciento cuatro*. Vuelvo á contar por provincias, y en el primer pliego me salen ganadas por los sanjuanistas *trece* de cierto, y *veinte y cinco* en esperanza; y en el segundo pliego me salen *once* ciertas por el progreso, y *diez y nueve* con que cuentan por otro lado.

Y despues que me he debanado los sesos, la única salida que encuentro para salir de estas trabacuentas, es que debe haber muchas provincias de un mismo nombre; cosa que yo no sabia hasta ahora; porque aqui tiene vd. un *Málaga* que ha votado la candidatura del gobierno, y aqui tengo otro *Málaga* que votó la de los progresistas. Aqui hay un *Cádiz* donde ganaron las mesas los sanjuanistas, y á este otro lado en la lista de los del progreso me encuentro con otro *Cádiz*. Pues aguarde vd. que en esta otra hoja me han salido dos *Albacetes*, dos *Huelvas* y tres *Badajozes*.—Hombre, tu quieres volverme loco á mí tambien con tus avances ó balances ó diablos que carguen conti-

go. Vamos á ver. ¿Por qué datos has hecho el primer avance?—Señor, por las noticias circunstanciadas que trae el *Correo Nacional*, que es el que las recoge mas en abundancia. —¿Y el segundo por dónde le has hecho? ¿Por el mismo?—No señor, el segundo le hice por el *Eco del Comercio* que tambien trae muchas noticias de elecciones.—Pues vele ahí, simple, vele ahí por que no te salen las sumas con las partidas, ni te saldrán nunca tampoco, y te volverás loco, y no sabrás nunca el resultado hasta despues de concluidas enteramente las elecciones. ¿No ves que cada uno de estos periódicos, como órganos que son de los dos partidos, cantan anticipadamente su triunfo con arreglo á las noticias y datos que cada uno dice que tiene y ha recogido? Pues claro es que no podrá salirte nunca la cuenta.

En tal caso debieras haber echado tu avance por los de la *Gaceta* del gobierno, que siempre participan mas del caracter de oficiales, y por consiguiente son mas seguros.—Déjeme vd. de *Gaceta*, señor, por la *Virgen Santísima*, que ayer fuy á ver los diputados que iban saliendo, y me encontré con una lista de osos, donde habia osos europeos y osos africanos, y osos blancos y osos parduscos, y qué sé yo que mas castas de osos, que crei que me iban á engullir entero sin mascar-me (1). Y en cuanto al avance de provincias, va

(1) Véase la *Gaceta* del domingo 26, y se

tres días que encuentro en la Gaceta la provincia de *Guadalajara* con los diputados nombrados; que éstos han estado de *manifiesto* tres días consecutivos como el *Santisimo* en las *cuarenta horas* de las parroquias: pero de las facciones que andan por aquella provincia no hace mención siquiera; y eso debe consistir en que al gobierno lo que le importa son los votos y no las facciones. Y así crea vd. que ni de los votos ni de las facciones se puede formar avance ninguno por la Gaceta, y únicamente se puede formar cálculo de las castas de *osos* que hay.

Y dime, hombre: á tu juicio, y según los resultados parciales que vas viendo, ¿serán los diputados elegidos la verdadera expresión de la voluntad nacional?—Señor, haciendo algunos *quites*, parece que sí.—¿Y cómo es eso de hacer algunos *quites*?—Señor, *quitando*, pongo por ejemplo, los votos que han dado los empleados por miedo de perder los destinos: y *quitando* los que han dado los pueblos por temor de ser sañados con apremios para las contribuciones; y *quitando* los que han dado amedrentados por las amenazas de los gefes políticos; y *quitando* los que han dado los administradores y dependientes de algunos Grandes obligados á votar por los que les manda-

hallará por artículo de fondo una noticia de las diferentes castas de *osos* que se conocen en varios países. En seguida viene algunas listas de diputados y senadores electos.

ban los amos só pena de echarlos á la calle ; y *quitando* los de aquellos distritos donde están entrando todos los dias las facciones ; y *quitando* los de aquellos electores que no debian serlo, y las diputaciones los han habilitado solo por tener *una burra ó una vaca á medias* ; y *quitando* los de los pueblos declarados en estado de sitio ; y *quitando* los de otros pueblos donde han ido tropas y han tenido las armas en pabellon á la puerta del distrito mientras se hacia el nombramiento de mesa como en Ubeda ; y *quitando* los de los pueblos donde han andado los gefes políticos paseándose con compañías de soldados como en Córdoba ; y *quitando* los de aquellos donde se ha llevado á la cárcel á la justicia ; y *quitando* otros donde han desterrado á los alcaldes ó rejidores ; y *quitando* otros donde se han tirado tiros y trabucazos á los moderados y á los exaltados como en Almería ; y *quitando* los de aquellos que iban á votar con *dos cachorros* debajo del brazo como un comandante de carabineros en Cádiz ; y *quitando* los de aquellos que volviendo de votar gritaron «*viva Carlos V y muera la Reina*,» como los de Espinal en Navarra (1) ; y *quitando*....

Hombre, ¿dónde vas á parar con tanto qui-

(1) Este suceso tuvo lugar en el citado pueblo el dia 20, segundo de elecciones, y dia de S. Sebastian, fiesta de precepto en aquel pais. De sus resultas fueron presos cinco paisanos. Segun noticias que mi Paternidad tiene de aquella pro-

tar? Tanto vas quitando, que estoy viendo que no vas á dejar nada.—Espere vd., Señor, que todavía me faltan otros pocos *quites*. *Quitando* los que los moderados han hecho votar á la fuerza, y *quitando* los que los exaltados han comprometido á votar contra su voluntad; y *quitando*.....— Si te digo que basta de *qui-tollis*, hombre; deja algo siquiera por compasión. Ya veo yo que si tú estuvieras en la comision de revision de poderes, lo mismo ibas á anular actas que quien desmocha árboles ó poda viñas.—Asi es la verdad, señor.—Con que por otro avance ó cálculo aproximado, ¿cuántas actas desecharías ó aprobarías?—Señor, en primer lugar aprobaria la de Madrid en atencion á la legalidad con que se ha hecho la cosa este año y á que nadie se ha quejado en este punto: en segundo lugar, atendidas las intrigas y las *colaciones físicas ó morales* que ó antes del parto, ó en el parto, ó despues del parto ha habido en las provincias por unos ó por otros.....—*Coacciones*

vincia, convendria mucho (se entiende, si no es contra fueros: si es contra fueros, no digo nada) que se suprimiesen algunas festividades, pues se observa que solo en tales dias, que los navarros acostumbran á celebrar con bromas y meriendas, es cuando suelen prorrumpir en espresiones sediciosas; cosa que no se observa en los dias feriados, pues en aquellos solos ha sido en los que han dado algun disgusto á las actuales autoridades del pais. Costumbres de pueblos.

será lo que habrás querido decir, que no *colaciones*.—Eso, si señor. Y atendiendo á los *quites* que habria que hacer en buena ley y en conciencia, desecharia segun mi *avance*..... todas las demas actas.—Pero hombre ¿estás en tu juicio? —Señor, lo dicho dicho y la jaca á la puerta. Y crea vd. que mientras á los pueblos no se les deje en entera libertad para dar su voto á quien buenamente les acomode, y mientras haya todos esos *quites* que hê dicho á vd. y otros que me han quedado por decir..... *tútili paróle*, señor, *tútili paróle*.—Vaya, vaya: te tienen loco tus avances y tus cuentas. Ven, ven, y me acabarás de vestir; me sacarás una almilla limpia, y me arreglarás la peluca y la corbata. Ven.

Otro supremo inteligente.

Cuando mi paternidad gerundiana dijo en la capillada 212, que los apóstoles y predicadores de la *suprema inteligencia* iban contagiando lastimosamente algunos cerebros, principalmente de la clase de eclesiásticos á quienes habian dado en la manía de predicar en lenguaje *inteligente ininteligible*, copié en prueba de ello la representacion del párroco de Valdoviño á la Junta Diocesana de Mondoñedo. Hoy tengo el disgusto de

anunciar que el mal ha empezado á cundir por la clase de esclaustrados ; lo cual me va dando ya temores de que la epidemia llegue algun dia á contaminar el gerundiano cerebro. No lo permita Dios. Y por ahora véase si estará sano el del Padre compañero que ha dirigido al Ilmo. Obispo de Córdoba el siguiente memorial.

Ilmo. y dignísimo Sr. Obispo de esta diócesis y obispado: Don ex-Fray J. M. y R., presbitero, ex-regular, ex-religioso del orden inexistente, suprimido por Real orden, de nuestra señora del Carmelo de esta ciudad, ante los Ilmos. Pies de V. S. I. como mas haya lugar al respeto refiere, pide y espone: Que háñsele acabado y consumido las licencias que el sobrenominado tenia para conducirse en el sacro y tremendo sacramento del altar el quince de enero, que corre para espirar, y que no siéndole asequible el poder hacerlo sin una moderada y reciente permision gratuita de V. S. I., se halla en el innegable compromiso de orientarle acerca de su situacion, y que se halla en la mayor inópia, indigencia é inhabitud para poder pasar *ni tener acceso* á esa capital, emporio de V. S. I.; pues tendria que hacerlo por sus propios pies, no pudiendo *sufragar eg nos*; *acopilando* á esto que su ropa por su larga y no interrumpida duracion se halla *como una cloaca* por la *interrupcion de su natural enlace y maculacion de su colorido*; teniendo el ya mencionado

«cincuenta y nueve años de existencia de su nacimiento, crispéla en la parte superior del individuo «y las piernas hinchadas, como lo demostrará «el facultativo quirúrgico; y por todas las apuntadas razones, dictos y congruencias;

«A V. S. I. ruego, pide y exhorta, que haciendo vision de ellas, juzgue, declare y determine como mejor proceda, para que sea inquirido, explorado y examinado en esta dicta ciudad por los que inclinen su agrado: donacion (que segun piensa) espera de la gratuita, omnímoda y benévola complacencia, con que V. S. I. subleva á su ínfimo y humillado cliente, que los Ilmos. pies de V. S. I. besa.»

Editor Responsable Francisco de S. Fuentes.
